Comisión de Derechos Humanos
Carpeta Nº 238 de 2005

Versión Taquigráfica N° 141 de 2005

ESTATUTO DEL REFUGIADO

Establecimiento

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de junio de 2005

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Beatriz Argimón.

MIEMBROS: Señora Representante Daniela Payssé y señores Representantes Guillermo Chifflet, Gonzalo Novales y Edgardo Rodríguez.

SEÑORA PRESIDENTA (Argimón).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 14 y 13)

——Tengo una información que tiene que ver con un asunto de la sesión anterior. Les había comentado la posibilidad de trasladar la invitación al señor Roberto Garretón, el representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; pues bien, el señor aceptó nuestra invitación. Hablé con la señora Presidenta de la Cámara y fijamos con ella el día 6 de julio como fecha para que nuestra Comisión auspicie una charla del señor Garretón sobre el tema de los derechos humanos, la transversalidad en las políticas y el combate contra la pobreza. Esta Comisión será la que invite, conjuntamente con la Presidencia de la Cámara, por supuesto; aquí está el programa y vamos a pasar a entregar la confirmación a los compañeros para que todos tengamos el mismo material.

El señor Garretón manifestó mucho entusiasmo por el encare que el Parlamento le estaba dando al tema de derechos humanos y por eso quiere venir, ya que le parece que puede significar un buen ejemplo para otras comisiones de derechos humanos de la región. De manera que me parece que esto tendrá bastante trascendencia. Yo le expliqué que el Poder Ejecutivo había dispuesto que la Dirección de Derechos Humanos estuviera en el área del Ministerio de Educación y Cultura -cosa que él ya sabía-, y que para nosotros era una señal política muy importante. Entonces, llegamos al acuerdo de que todos los actores que tuvieran que ver con el tema podrían hacer uso de la palabra en esa oportunidad.

Me parecía bueno que en el marco de la UNESCO también el Poder Ejecutivo impusiera la novedad de los derechos humanos, aunque seamos nosotros los que auspiciemos. Pensé que no podíamos desaprovechar esa oportunidad.

Asimismo, hablé con el Subsecretario de Educación y Cultura, el doctor Felipe Michelini -consideré muy importante la oportunidad para seguir insistiendo con el tema de la Dirección de Derechos Humanos- y le pareció muy buena la idea.

Voy mantener a los señores Diputados al tanto de cómo se va a ir armando la mesa redonda. Nos parece que el auditorio tiene que estar conformado por personas que realmente puedan significar un agente multiplicador, tal cual quedamos en las primeras reuniones de la Comisión. De pronto les consulto más adelante -según como venga el armado- si no sería bueno invitar a los líderes partidarios, porque me parece que dentro de los partidos políticos se ha generado conciencia en ese sentido. Les digo esto porque anoche pensaba en quiénes tendrían que ser los destinatarios de la charla del señor Garretón. Se aceptan sugerencias en ese sentido.

Además, me parece que también debemos invitar a las ONG, aunque esto es delicado porque de pronto invitamos a algunas y las demás se ofenden.

Aprovecho esta oportunidad para decir que me encantó como estuvo la señora Diputada Daniela Payssé ayer. Me parece que fue una sesión preciosa de la Cámara, muy emotiva. Además, me encantó que fuera una compañera de la Comisión de Derechos Humanos quien la llevara adelante. Creo que fue algo muy conmovedor y removedor.

SEÑOR NOVALES.- Me quería referir a un hecho de notoriedad relativo a la Colonia Berro, fundamentalmente por ser materia de esta Comisión y por tener compañeros tan valiosos y con tanta experiencia en esos temas. En lo que a mí respecta, solo conozco versiones periodísticas, por lo que no solo me interesa saber cómo está la situación, sino también si podemos realizar alguna acción -que no sea poner leña en el fuego- que sirva para atemperar este problema puntual de hoy y ver qué podemos hacer en el futuro.

No sé cuáles fueron las causas y cómo se desarrollaron los hechos; pero me parece que debemos interiorizarnos en el tema para poder hacer algo en el día de hoy o en el futuro.

Tengo gran confianza en los compañeros de la Comisión porque tienen una gran experiencia en estos temas y fundamentalmente porque siempre han demostrado buena voluntad y buena fe en estos asuntos tan sensibles.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿El señor Diputado Novales propone que invitemos a alguien? ¿A qué apunta su planteo?

SEÑOR NOVALES.- Más que nada me someto a la experiencia que tienen los compañeros, en el sentido de si consideran positivo hacer una visita que no sea para motivar más escándalo, o si creen que es conveniente llamar a alguien a la Comisión. No hago una propuesta, porque me parece que quienes deben tener la iniciativa son los que tienen más experiencia. Simplemente, les digo que cuentan con mi confianza.

SEÑOR CHIFFLET.- Se me ocurre que lo que importaría sería autorizar a la señora Presidenta a que haga un seguimiento; desde luego, también lo haremos nosotros por la prensa o por otros medios y oportunamente -pienso que puede ser la próxima semana o cuando se considere conveniente- invitar a las autoridades para ver cuáles son las causas y las posibles soluciones.

Ustedes saben que tenemos una suerte de proyecto de ley que habla de una especie de patronato, etcétera. Es un tema que está a consideración de la Comisión, pero nos importaría analizarlo un poco más a fondo.

Tuvimos oportunidad de visitar la Colonia Berro hace no mucho tiempo y podemos decir que hay algunos pabellones que funcionan muy bien y otros muy mal. Esta es una realidad sobre la que deberíamos conversar, o sobre la que deberíamos escuchar un informe, sin precipitaciones pero sin dilaciones.

Me parece que es buena la moción del señor Diputado Novales y que lo que tendríamos que hacer es, precisamente, analizar el tema en conjunto, cuando la señora Presidenta lo considere oportuno, para ver qué soluciones de fondo, o inclusive temporales, podemos aportar.

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Edgardo).- ¿Han tenido noticias de cómo está la situación ahora en la Colonia Berro? Porque creo que hay dos cosas por hacer: primero, ver cuál es la situación de emergencia de una crisis que es muy prolongada. Me parece que en cuanto al tema coyuntural de hoy, si no se hubiera "solucionado" -entre comillas-, de repente podría ser útil alguna participación nuestra. Habría que evaluarlo también con las autoridades. Segundo: es interesante lo que plantea el señor Diputado Chifflet en el sentido de que se debería invitar a las autoridades del INAU para tener información acerca de cuál es la situación actual de la institución y qué perspectivas de trabajo tiene. Eso tiene mucho que ver con los derechos humanos, los de un montón de niños y adolescentes que están allí. Este es un tema ineludible. En la Colonia Berro están los menores que requieren una alta contención; es un lugar que muchas veces pasa desapercibido y parecería que está en la oscuridad, pero sería bueno conocer qué es lo que está pasando allí y sobre todo cómo se piensa seguir trabajando con esa realidad.

SEÑOR CHIFFLET.- Yo no digo que haya que precipitar el asunto, porque desde luego que ya han ido autoridades. Además, la visita no agregaría mucho porque parecería que concurrimos al lugar cuando hay determinados problemas y se están abordando. Particularmente, estos temas estallan allí, en el asilo de ancianos, en las cárceles, etcétera; en ese momento ocupan la primera plana y todo el mundo trata el tema, pero luego se diluyen y se olvidan.

Yo propongo hacer una suerte de seguimiento y en el momento que la Presidencia considere oportuno citar a las partes para que nos digan -como dice el señor Diputado- cuáles son las perspectivas, cuál es la realidad, cuáles son los problemas y cuál es la política que se propone. A partir de eso podremos hacer sugerencias.

Voy a aportar un detalle. Allí está ese pabellón de alta seguridad en el que se produjo el problema, pero muy cerca está Colonia Esperanza, que es un modelo y que pasa inadvertido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero dejar constancia de que comparto la preocupación del señor Diputado Novales.

Ahora voy a pedir a los compañeros que me permitan dar una información a la Comisión sin versión taquigráfica.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Se reanuda la toma de la versión taquigráfica)

——La Comisión comparte la preocupación del señor Diputado Novales por los hechos acontecidos. Vía Presidencia, se estará en contacto con el Directorio del INAU a efectos de hacer un seguimiento de los hechos ocurridos, poniendo a las órdenes a la Comisión para el intercambio, de acuerdo con la situación planteada.

Ahora vamos a ver qué tenemos en el orden del día.

Se nos ha presentado una iniciativa relativa al Estatuto del Refugiado. Al respecto, podremos dar noticia a quienes deferentemente nos presentaron el proyecto del Estatuto del Refugiado -hoy es 15 de junio, Día del Refugiado- de que esa iniciativa ya forma parte del orden del día de la Comisión.

SEÑOR CHIFFLET.- Estuve leyendo el proyecto con todo cuidado y haciendo una especie de síntesis de los problemas fundamentales. Me parece un proyecto excelente. Eso sí, no me parecería bien que lo comenzáramos a considerar en grueso sin convocar a un par de informantes, lo que se puede realizar en una única sesión.

Conversábamos con las Secretarias antes de comenzar esta sesión y decíamos que quien participó muy seriamente y a fondo en este tema fue el doctor Gros Espiell. Asimismo, uno de los integrantes de la Comisión que se va a encargar del tema de los refugiados -allí hay representada una serie de instituciones- es designado por la Cátedra de Derechos Humanos de la Facultad; de modo que nos podrían indicar la persona designada para invitarla. No creo que haya que invitar a otra persona. No sé si el doctor Semino estará en

Montevideo -creo que no-, pero se me ocurre que con estos dos informes será suficiente. Desde luego, después haríamos una lectura pormenorizada de los artículos, haciendo una revisión de los aspectos fundamentales sobre los que tengamos dudas, que es lo que hice como tarea previa.

SEÑORA PAYSSÉ.- Me parece que no sería malo invitar también a la Vicecanciller, en función de la experiencia que ha tenido en estos temas y, además, porque eso tiene que ver con su Cartera.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece muy bien.

SEÑOR CHIFFLET.- Creo que en una única reunión podemos tratar este proyecto, deliberar luego y aprobarlo rápidamente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces sería bueno invitar para la próxima semana a la Vicecanciller, al doctor Gros Espiell y a alguien de la Cátedra de Derechos Humanos; ellos deben tener informes hechos.

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Edgardo).- Solicito que se tenga en cuenta que, en mi caso, soy del interior del país y vendría a Montevideo solo por esa reunión.

SEÑOR CHIFFLET.- Comprendo que el señor Diputado Edgardo Rodríguez no pudiera venir -no está cerca, como nosotros-, pero nos podemos comprometer a enviarle de inmediato la versión taquigráfica de la sesión.

SEÑORA PAYSSÉ.- Entiendo el planteo que hace el señor Diputado Edgardo Rodríguez y que a los Diputados del interior les complique venir en esa fecha, pero postergar la convocatoria de la Comisión para después del 6 de julio, es irnos muy lejos, por dos cosas. Primero, porque el tema de la Colonia Berro está ahí; me parece que, por responsabilidad, nos deberíamos reunir. Y segundo, no me gustaría haberle dado un ingreso en la Cámara tan rápido a este proyecto de ley -como hicimos ayer- y después esperar tanto; se nos iría casi al 13 de julio.

Por otra parte, quiero pedir a esta Comisión que solicite la integración con la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración para estudiar el proyecto relativo a la desaparición forzada, que ya ingresó en esa Comisión, habida cuenta que nosotros estuvimos analizando el tema y que la iniciativa tiene algo de similitud con parte, por lo menos, de lo sustancial que plantea el doctor López Goldaracena en su nuevo proyecto, pero agrega algunos otros aspectos que tienen que ver con la parte civil. Entonces, se me ocurre que deberíamos pedir la integración con dicha Comisión; no sería bueno quedar a la zaga en esto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si les parece bien, convocaremos para el 22 de junio a los asesores mencionados.

Asimismo, vamos a hablar con el Presidente de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración para manifestar nuestra voluntad de constituirnos en Comisiones integradas a efectos de analizar el proyecto mencionado.

Se levanta la reunión.

(Es la hora 14 y 39)